LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales,

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, domingo 27 de Mayo de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.849



CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Excmo. Sr:

Ahora que parece hay un Ministro de Fomento que realmente se interesa por dotar á España de una extensa red de vias de comunicaciones, entre otros medios adecuados para desarrollar la riqueza y bienestar del país, me permito exponer á V. E. algunas consideraciones respecto de este particular referentes á la provincia de Gerona, que acaso pudieran ser de alguna utilidad el recordarlas, pues no entra en mi ánimo suponer que V. E. las ignore en sus vastos é ilustrados conocimientos.

Es el caso, Excmo. Sr. que la provincia de Gerona está atravesada en toda su extensión de Sur á Norte por la carretera internacional de primer orden denominada de Madrid á Francia por la Junquera, que es, naturalmente, el eje, el nervio de todas las comunicaciones de la provincia y la vía que enlaza una gran parte de España con la República vecina. Esta carretera tan importante está cortada por varios rios en su trayecto comprendido entre Gerona y la frontera, pues la falta de obras de fábrica en los mismos hacen impracticable el trásito en la mayor parte del año, particularmente el rio Fluviá cuyo caudal es de suficiente importancia para dejar solo pasar carruages ligeros en estiage; en el resto del año ni carruages ligeros ni carros de carga pueden vadearlo. Los proyectos de puentes para salvar dichos rios, que son el Terry, el Fluviá, el Manol y el Ricardell, hace años que fueron estudiados y redactados por el Ingeniero del Estado encargado de este servicio, y remitidos á Madrid para su aprobación y ejecución, y esta es la fecha que nada se ha sabido de los mismos, y continua la carretera internacional en el mismo estado de abandonó que antes de la redacción de los proyectos.

Ahora que se están construyendo varias carreteras en la provincia y que acertadamente dispone V. E. la construcción de una red de caminos secundarios, es oportuno manifestar á V. E. que, siendo la carretera de Madrid á Francia el receptor principal de aquellas vías que en su mayoría deben finalizar en la misma, pues como se ha dicho es el nervio de las comunicaciones de la provincia, es inútil gastar dinero alguno en la construcción de vías secundarias si antes no se habilita la principal para el tránsito, construyendo al efecto los puentes que faltan en la misma.

La provincia de Gerona por sus condiciones naturales y por la laboriosidad de sus habitantes, es una de las más ricas de España y contribuye por lo tanto en una proporción elevada al sostenimiento de las cargas públicas de la Nación ¿no le parece á V. E. que es injusto que se la condene á la falta de comunicaciones?

Los automóviles que en el Sur de Francia circulan no pueden penetrar en España por el estado de la carretera internacional, y ahora mismo que con motivo de la boda del Rey se proyecta una escursión de automóviles de Barcelona á la Capital, los automovilista de esta provincia y los Franceses se ven privados de formar parte de la misma como serían sus deseos. ¿no le parece á V. E. este estado de cosas vergonzoso y antipatriótico?

Desde algunos años en esta provincia construye el Estado bastantes carreteras, que, si no inútiles, son menos útiles que los puentes que faltan en la carretera principal. ¿No le parece á V. E. esto un mal empleo del dinero de la Nación?

Desde algún tiempo por causas que no son de este lugar indicar la opinión pública en Cataluña se vá desviando paulatinamente de los poderes públicos y no deja de observar que no se construyen obras tan necesarias como los puentes indicados, al paso que fácilmente se construyen carreteras menos necesarias por el sólo apoyo é interés de alguna persona de influencia. ¿No le parece á V. E. esto impolítico dado el estado de la opinión en la actualidad?

Dados los laudables propósitos de V. E. y la plausible decisión con que lleva á la práctica los acertados planos de reconstitución nacional, es de esperar que pronto será un hecho la construcción de los puentes indicados, ó por lo menos de momento el correspondiente al río Fluviá que es el más indispensable é importante, con lo que, aparte de atenderse lo que de consuno reclama la justicia, el patriotismo, una buena administración y una acertada política, se cumplirán al menos por una vez las leyes de la Nación, pues la legislación vigente sobre el particular prescribe que los puentes que faltan en carreteras construidas deberán ser preferentes á cualquier otra nueva carretera. Y si las razones de justicia, patriotismo, administración y política por una parte, y las legales por otra, no fueran todavía suficientes para decidir la construcción de los puentes citados, debería alegarse las humanitarias y morales, pues ya es hora, Sr. Ministro, que cesen los espectáculos diarios de hombres y mugeres desnudos de cintura para abajo atravesando los ríos; las horrendas blasfemias de los carreteros al no poder pasar ó pasar con grandes dificultades y peligros y las bochornosas hileras de carruages á ambos lados de los ríos en espera de que, reunidos en suficiente número, puedan, juntando todas las caballerías, atravesar uno á uno las corrientes.

De V. E. atento admirador y servidor q. s. m. b.,

Un Contribuyente

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 25 de Mayo.

Antes de las siete, hora señalada para dar principio á la sesión, se hallaban ya ocupadas todas las sillas destinadas al público. Al declararse abierta la sesión, este es numerosísimo y en las caras se ve pintada la expectación: el salón está á oscuras pero apesar de ello vemos á los individuos de la Guardia municipal que ocupan militarmente el salón.

El Sr. Basols ocupa la presidencia y se sientan en los escaños los concejales señores Piferrer, Balari, Martinez, Huix,

Jubany, Montsalvatje, Canal, Vilaró y Mas.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior éntrase en la orden del día, siendo el primer asunto (los malos tragos...) una proposición firmada por los señores Jubany, Balari, Martinez, Huix, Piferrer, Montsalvatje, Mas, Vives, Vilaró y Canal que dice así:

«Excmo. Sr. — Los concejales que «suscriben tienen el honor altísimo en «este caso de proponer á la Corporación «municipal que se acuerde hacer cons-«tar en acta el disgusto con que ha «visto el proceder del alcalde en todo «lo que se refiere á los actos de Soli-«ridad Catalana, y especialmente su «último atentado al derecho de la Cor-«poración suspendiendo ilegalmente un «acuerdo, que ni como alcalde podía «suspender, ni como catalán manifes-«tarse en contra.

«Proponemos tambien que la Corpo-«ración en masa se traslade inmediata-«mente al Gobierno civil de la provin-«cia para hacer llegar hasta los Conse-«jeros de la Corona nuestra protesta «contra el proceder del alcalde y la «manifestación de que se ha hecho in-«compatible con los representantes de «la ciudad, el que aquí por Real Orden «es representante del poder central.— «Siguen las firmas».

Después de leida esta proposición el señor Basols dice que como todos los concejales presentes son firmantes de la misma, supone que votarán su aprobación, pero que èl vota en contra.

El señor Piferrer duélese de que el señor Basols no vote en favor de la misma pues ello sería prueba de arrepentimiento en cuyo caso podría retirarse la proposición. Lamenta que por causa suya no asistiera la bandera de Gerona á la gran manifestación, doblemente porque se quitó ocasión de aplaudir la enseña que representa la unidad é independencia de la patria y la unión del pueblo con el ejército. Reconoce que el señor Basols está arrepentido de haber decretado la suspensión del acuerdo; y después de algunos rodeos en que claramente se vé su deseo de dar pié al señor Basols para defenderse, le incita á que reconozca obró con imprevisión, con lo cual quedará retirado el voto de censura.

El señor Balari explica que ha firmado la proposición por cuanto el señor Basols ha faltado á las promesas que hizo al tomar posesión de la alcaldía, ya que prometió interpretar siempre las leyes en sentido amplio cuando se tratase de ayudar á los concejales, y en sentido restricto al ir en contra.

El señor Jubany se lamenta del engaño de que fué víctima en unión de otros compañeros que estuvieron á visitar al alcalde para enterarse de si había acordado la suspensión y este les dijo quo no sabía nada todavía porque estaba esperando al Gobernador civil, siendo así que luego ha sabido que el Gobernador no salió de Gerona aquel día y el señor Basols había ya dado orden de poner los oficios de suspensión cuando fueron á visitarle. (El público acoje con murmullos las afirmaciones del señor Jubany y el presidente ruega al público tenga paciencia, pues el también la tiene).

El señor Bassols trata de defenderse y dice que alcalde de Real orden, catalán de nacimiento, defensor como el más, de Cataluña, dentro de España, ha tenido el disgusto de suspender el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de asistir en Corporación á las fiestas de Solidaridad Catalana, por obligarle á ello la Ley municipal, acerca de la què le llamó la atención su superior gerarquico, el Gobernador. Explica que desde el día 12 hasta el 19 estuvo tratando de convencer al Gobernador y rehuyendo la suspensión y que al dictarla lo hizo en forma lo menos restrictiva posible. Dice que si el hubiera sido intransigente quizás no habría llegado á surgir la proposición que se discute, porque no habría dejado tomar acuerdos acerca del particular. Termina manifestando que si hubisse sabi lo que todos los alcaldes de Cataluña se adherían al acto, él quizás hubiese tenido tambien un momento lucido y no hubiera suspendido el acuerdo, pero que ha de considerarse que la orden dada no es espontánea, que no ve tampoco la gravedad para que se presente la proposición y pide que esta sea retirada en vista de sus explicaciones.

El señor Jubany dice que antes de ser alcalde de Real orden, dibió ser el señor Basols alcalde del pueblo y si le obligaban á suspender el acuerdo adoptado por la Corporación debía dimitir (aplausos). Insiste en que el Gobernador no se ausentó y por tanto mal podía esperarle.

El Sr. Martinez recuerda la conducta seguida por el Marqués de Marianao, alcalde de Real orden tambièn, quien se ausentó en vísperas de las fiestas para que el Ayuntamiento de Barcelona pudiese obrar con entera libertad, y entiende que el Sr. Bassols debió hacer lo mismo.

El Sr. Piferrer alude á los regionalistas (que permanecen mudos en sus bancos) y pide den su opinión ya que también dieron su firma. Reconoce que el Sr. Bassols está arrepentido de su conducta pero antepone sus deberes de alcalde de Real orden á los que tiene con el pueblo como concejal, con lo que demuestra que es mayor el cariño que tiene á la vara, que el que dice profesar á Cataluña.

El Sr. Mas en nombre de los regionalistas se adhiere á todo lo manifestado por los republicanos y dice que si el Sr. Bassols mandó enarenar las calles de Gerona en vísperas del meeting en que se acordó la Solidaridad, es indudable, que de encontrarse en el puesto del duque de Bivona habría convertido las calles de Barcelona en playas.

El Sr. Montsalvatje dice estar identificado con sus compañeros y como ellos vería con gusto que el Sr. Basols volviera sobre su acuerdo y reconociera haberse equivocado. Cree que su conducta como alcalde debió imitar la de los Concelleres de Aragón que cuando de ir contra sus conciudadanos se trataba decretaban el *obedèzcase pero no se cumpla.*

El señor Basols insiste en sus explicaciones ya dadas y dice que es muy distinto sentarse en el sillón presidencial ó en los escaños concejiles. Que en la comunicación suspendiendo el acuerdo autorizó á los concejales para ostentar las insignias del glorioso sitio de Gerona. Además no cree haber obrado tan mal, cuando *la opinión sensata* no le vé con malos ojos.

El señor Piferrer pide la palabra para defender á la *opinión insensata* que á su entender es la mayoría de los catalanes, pues todos han censurado su conducta como alcalde.

El señor Jubany entiende ya se ha discutido bastante este asunto y requiere al señor Basols para que haga una declaración categórica sobre si se ratifica ó rectifica en su conducta.

El señor Basols (con visible violencia) declara que en vista de que sus compañeros (?) le han abandonado y no han asistido á la sesión, rectifica su conducta en sentido de que hoy si tuviera que suspender el acuerdo, no lo haría en vista de las consecuencias. (El público aplaude y gran parte de él desfila).

Sigue la sesión y se da lectura á varios estados de recaudación.

Se acuerda desestimar la instancia de don Bernardo Casellas.

Se acuerda obsequiar con un lazo á la sociedad coral «Unió Sadurninense» que visitará esta ciudad el próximo domingo y que vayan tres concejales á esperarla.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés se levanta la sesión.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana.)

Día 28 lunes: Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras que por estafa se sigue contra J. P. B. Defensores Sres Moragas y Batlle.

Día 29 martes: Juicio por jurados; causa procedente del Juzgado de Olot por robo contra A. V. y otros. Defensores Sres. Quintana (P.) y Vera y Moner y Plana.

Día 31 jueves: Juicio oral; causa procedente del Juzgado de la capital por escandalo contra M. E. Defensores Sres. Gispert y Más.

ESPECTÁCULOS

NOTICIAS

Nos hemos enterado con verdadera satisfacción que el alumno de la Universidad de Barcelona D. José González Jubany hijo de nuestro distinguido amigo D. Leopoldo, ha obtenido la calificación de Sobresaliente y Matricula de Honor en las tres asignaturas que constituyen el curso de ampliacion para la carrera de Derecho.

Por tan brillante resultado felicitamos á dicho jóven y á su apreciable familia.

En otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores la detallada reseña que publicamos de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de nuestra ciudad el viernes último.

Nada añadiriamos á lo reseñado, pues somos enemigos de cebarnos en el vencido, si el Sr. Basols no hubiese hecho la gratuita apreciación con que trató de encubrir el *mea culpa* que le hicieron entonar republicanos y regionalistas despues de atormentarle durante tres cuartos de hora con cargos y más cargos, censuras y más censuras.

Ya al entrar en el salón de sesiones pudimos apreciar ese silencio característico del respeto que infunden los muertos y en efecto la autoridad del alcalde quedó de cuerpo presente al finalizar la sesión.

Dijo el señor Basols, despues de apechugar resignado y paciente el aluvión de republicanos y regionalistas, *que se rectificaba en su conducta por el abandono en que le habían dejado sus compañeros* y esta apreciación es la que no podemos pasar en silencio ya que ella presupone la existencia de compromisos ó promesas que no han sido establecidos ni hechas.

En primer lugar, el Sr. Bassols habla de compañeros que le han abandonado y nosotros le preguntamos ¿quiénes son los tales? El Sr. Plá no, porque votó con los republicanos y regionalistas; el Sr. Catalá tampoco, pues no ha asistido á ninguna de las sesiones en que se ha tratado de estos asuntos; el señor Ciurana aún menos, alejado como está de la política y del ayuntamiento; el Sr. Vallés tampoco, pues le anunció previamente la imposibilidad de asistir á la sesión. Además, entendemos nosotros que para que fuesen compañeros del señor Bassols alguno de los monárquicos citados, es preciso que hubiesen sido consultados, pues no pueden compartir responsabilidades quienes no han sido llamados, ni oida su opinión. ¿Consultó con alguno de estos á quienes llama sus compañeros acerca de la suspensión del acuerdo adoptado por el ayuntamiento? No. Pues entonces donde está el abandono con que quiso disculpar su rectificación? O es que el señor Bassols pretende compartir con los demás monárquicos, solo

por el hecho de ser tales, todos los desaciertos que personal é individualmente cometa en el ejercicio de su cargo?

Monárquico era el señor Ciurana mientras desempeñó la alcaldía en 1904 y monárquico era también el señor Bassols que entonces era concejal y sin embargo ¿se avino el señor Bassols á compartir los desaciertos del señor Ciurana? ¿No firmó también el señor Bassols el voto de censura que contra aquél presentaron republicanos y regionalistas por no consultar ni dar cuenta de ninguno de sus actos como alcalde?

Pues lo mismo que entonces, ha ocurrido ahora señor y mal podían estar á su lado en el triste trance del viernes último, quienes no habían sido consultados al realizar el acto que á tal situación le llevaba. Si de la suspensión del acuerdo le hubiera correspondido al señor Bassols alguna gracia ó recompensa ¿hubiera tenido nadie derecho á ser partícipe de ella? No, puesto que suya y solo suya fué la orden de suspensión y bien claro lo hubiese de esta forma pregonado. Pues entonces á que querer que los demás compartan el llanto sino son causa del duelo?

Y no se diga ahora, como lo ha dado ya á entender el propio señor Bassols, que todo ello ha sido una intriga para hacerle caer y despojarle de la para él tan codiciada vara, pues esto sobre ser absurdo é inverosímil, sería para el señor Bassols otro capítulo de cargo ya que vendría á justificar los dicterios que se le dirigieron y á confirmar más y más nuestras aseveraciones de que el señor Bassols ha obrado por entero en este asunto por su cuenta y riesgo.

No puede decir el señor Bssols que tengamos prejuicio alguno en contra suya, pues desde que desempeña el cargo de alcalde de Gerona, es la primera vez que nos dirigimos á él en tono de censura. Hasta hoy solo ruegos le hemos dirigido y siempre en forma correctísima le han sido hechos. Pero ante la apreciación que ha motivado estas líneas hecha en plena sesión, sentimos muy apesar nuestro y sin abandonar por ello aquella corrección á que es meracedor, tener que censurarle su ligereza y reprocharle sus injustificables cargos dirigidos á quienes no pueden ser inculpados en modo alguno, como dejamos bien demostrado y como esperamos comprenderá el propio señor Bassols.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Parece que nuestro suelto dirigido al señor Delegado de Hacienda y publicado en la edición de ayer, ha molestado á algunos de los funcionarios de aquella dependencia, por lo lato y ambíguo del mismo.

Sentimos se hayan interpretado torcidamente nuestras líneas pues como no fué nuestro ánimo referirnos á determinadas dependencias con cuyos jefes y empleados nos liga amistad que nos honra y nos referimos en general á las deficiencias de los servicios, conste así y sepan aquellos funcionarios que no para ellos se hablaba en nuestro suelto de corruptelas, sino que ello iba dirigido á quienes no han cumplido como su deber les obligaba.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

La brillante música del Regimiento Infantería de Asia, que tan acertadamente dirije el músico mayor Sr. Juncá, ejecutará en el paseo de la Dehesa de las 17 á las 18'30 las siguientes piezas:

1.° Banderas y Estandartes P. D., Juncá.
2.° Aida Himno y Marcha, Verdi.
3.° Herodiade Fant.ª, Massenet.
4.° La reina mora Fant.ª, Serrano.
5.° La pubilla ampurdanesa Sardana, Serra.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Providencias dictadas ayer por el Gobernador civil:

Devolver aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios, instruidos por los ayuntamientos de San Feliu de Pallarols, Cruilles, Capmajor y Campllonch.

Autorizar para formar reparto de arbitrios á los ayuntamientos de Palol de Rebardit, Fortiá, Verges, San Martin de Llemana, Porqueras, Tarabaus, Ciurana, La Bajol, Peratallada y San Andres Salou.

¿Teneis cariño á vuestra salud? tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Entre los nombramientos hechos recientemente por S. M. el Rey D. Alfonso XIII de Gentiles hombres con ejercicio, figura el de nuestro distinguido amigo Don Joaquin Escribá de Sentmanat, hijo primogenito de nuestro inolvidable amigo el Marques de Monistrol que representó en Cortes al distrito de Olot en varias legislaturas.

Una nuestra felicitación á las muchas que ha recibido por tan señalada distinción.

El Gobernador civil de la provincia ha convocado á la Junta provincial de Instrucción pública para el día 30 del corriente mes.

Esta tarde á las tres y media la reputada orquesta de esta ciudad *Juventud Gerundense* ejecutará un escogido programa de sardanas junto al chalet que existe en las inmediaciones de la plaza de toros.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Esta mañana tendrá lugar la elección de habilitado de los maestros de esta provincia en las diferentes cabezas de partido. En esta ciudad se celebrará á las 11 de la mañana en las Casas consistoriales.



El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es resfrescante, digestiva y gaseosa.

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido una comunicación á la Junta provincial de instrucción pública en la que se ordena que cuando un alumno deje de ir tres ó cuatro días á la Escuela no sea admitido nuevamente sino acompaña una certificación facultativa en la que se haga constar que su contacto con los demás alumnos no puede ser causa de propagación de enfermedades.

Aplaudimos la orden del señor Muñoz Oñatibia.

Las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Los augustos novios

Madrid 26 á las 4.

El Rey ha ido esta mañana al Pardo, y pocos momentos después volvió á su automovil acompañado de la futura Reina y de la madre de ésta, llevándolas á Madrid.

Estuvieron en Palacio almorzando.

Esta tarde darán un paseo en automóvil por la casa de campo y algunos de los paseos.

Se cree también que recorrerán algunas calles.

Conflicto resuelto

En vista del conflicto en que se encuentra el Gobierno respecto á los billetes para la corrida regia, el conde de Romanones ha decidido un medio para satisfacer á todos los peticionarios.

Cada uno de los que han comprometido billetes de convite para la corrida regia, se obligará á tomar otro billete para una segunda corrida con igual programa que la regia y que será de pago.

El precio mínimo de los billetes será de 25 pesetas.

El producto se aplicará á la construcción y mantenimiento de una nueva sala en el Hospital provincial, pero sin intervención de la Diputación.

Esta sala estará bajo el patronato de la futura Reina.

Para esta corrida se cuenta con seis toros ofrecidos gratuitamente por el marqués de Saltillo.

De esta manera queda conjurado el conflicto.

De indultos

El señor Moret ha manifestado que, en vista de los expedientes que existen en la causa, ha sido propuesto al Rey, y éste lo ha concedido, el indulto del reo militar del Ferrol.

Dijo también que, respecto del de Badajoz, no ha podido aconsejar el indulto, por tratarse de muerte dada á un guardia civil en funciones del servicio.

El señor Lerroux

El señor Lerroux ha telegrafiado á sus amigos de Barcelona diciendo que no le hagan recibimiento cuando mañana llegue á esa, pues quiere evitar torcidas interpretaciones.

Prueba del traje

La princesa Victoria se ha probado hoy el traje nupcial.

Estuvo almorzando en palacio, y luego regresó á El Pardo en automóvil.

Saludo

La Prensa dedica artículos á saludar á la futura Reina, que ha entrado ya en territorio español.

La rendición de Port-Arthur

París, 26.—Un pariente del general Stoessel ha solicitado del presidente de la república norte-americana que interceda cerca del Czar en favor del general, condenado á muerte por haber entregado Port-Arthur.

Revolución

París, 26.—Comunican de Buenos Aires que ha estallado una revolución en la provincia de Monte Grasso.

El doctor Ponce, que manda á los revolucionarios, se ha apoderado de Coximba, Santano, Parabibo y Paromé.

Visita al Papa

París, 26.—Han sido recibidos por Su Santidad los obispos de Vich y de Vitoria.

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagés Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 7 8 reales litro.

Gerundenses.

Si queréis curar del dolor de muelas y deseáis curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José N.º 6 1.º, á todas horas tanto de día como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir á domicilio en la Taberna Torre del Espa) Subida Mora.

COLL

Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venéreas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

La Lucha se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Unión Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

MERENDERO DE LA BARCA

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; además encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en adelante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario, *Juan More*.

Se vende en Cassà de la Selva una casa y un huerto. Para informes diríjase á don José Anglada de la citada villa.

PRIMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo, azufres, sulfato de cobre, etc. etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores, á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid*, así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 7—donde asimismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente se venden también en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

De venta en la droguería de José Sola Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolá, Cort-real, 21, Gerona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ESANOFELE

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dósis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dósis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resulten incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo [illegible] nunca.

ANOFELE

Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1, Barcelona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 40 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

y principales del mundo.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Alegría Régimen. No más Dieta.

Las menos costosas puesto que son las más activas.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY

S. Julio mil. mr.

CUARENTA HORAS

Continúa en la Iglesia de San Pedro

Imprenta de La Lucha, Pavo 6, Gerona

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo de 1906.

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 26 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIA

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de S. Francisco 25 pral.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

Fotografía A. GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN 1.ª PRIMERA)

AMICROBINA ·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiologicamente pura con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO

marca registrada

Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen.

Depósito general: M. MIRALLES-Paseo San Juan, 201-Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Pérez Xifra

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador.

FORNOS, José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1

Librería, Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Maquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Maquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps:

Gran Salón de Peluquería, Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Coromines: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 49 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Maximo Fernández, Sarasola Platería.

Lampistería Hojalatería. PRIANTI Y MAGALDI Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA, Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés, José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Arsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler F. E. CRREOL SARRA. Plaza de San Francisco.

FABRICA de generos de punto Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULI
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELO

Enseñanza del Francés é Inglés

Por un método completamente práctico, sencillo, muy fácil y mejor que todos los empleados hasta el día incluso el de Berlitz se enseña cualquiera de estos idiomas, en toda su estensión ó sea á leer, traducir, escribir y hablar correctamente en 8 meses el Francés y en un año el Inglés, sin obligar al alumno á estudiar nada de memoria ni gastar en libros.

Clases generales de solo cuatro alumnos pagará cada uno 15 pesetas mensuales los de Francés y 20 los de Inglés, siendo estas diarias.

Clases generales alternas de igual número de alumnos pagarán 7'50 los de Francés y 10 pesetas los de Inglés.

Clases individuales de una hora en el domicilio del profesor pagarán 30 pesetas por el Francés y 40 por el Inglés.

Clases individuales alternas de una hora pagarán 20 pesetas Francés y 25 el Inglés.

Clases á domicilio diarias para uno ó dos alumnas 40 pesetas Francés y 50 pesetas Inglés.

Clases á domicilio alternas para uno ó dos alumnos 20 pesetaes Francés y 25 Inglés.

Todas estas clases serán lo mismo para caballeros que para señoritas.

Habrá una clase general diaria, de 9 á 10 de la noche para obreros que pagarán solo 5 pesetas mensuales cualquiera idioma que eligen.

Habrá otra clase general para señoritas huerfanas completamente gratis.

Platería, 5, principal

De 8 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Informes y detalles.

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales.

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como lo Practica LA PREVISION DE ARAGON, es lo mas perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantes lo deseen, sin distinción de sexos ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripción se convierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital intransferible, se hace depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto, pueda nadie, absolutamente nadie, disponer de él o.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos, á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona*, Don Joaquín Grau y Roseh hijo *San Francisco, 6, Bajos*, en donde, además, se evacuarán las consultas sobre cualquier duda que se origine respecto al funcionamiento y fin á que ha de resolver LA PREVISION DE ARAGON.

En esta imprenta se hacen trabajos de todasclases.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á (Empalme.	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de (Empalme.	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbère.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-55	17-20
Llegan á (Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de (Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-26

Gerona - Olot.

					solo sábad. y domingos
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21-
Llegan á San Feliu de Pallarols.	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia).	11-00	14-15	19-50	22-50	1 (3)
					solo doming
Salen de Olot (Diligencia).	0-30	3-30	9	12	15 (3)
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá - Palamós

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá.	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-00

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte: Méxíco.***

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.